

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, a los cinco días del mes de junio de dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en calle Principal s/n y Camino Chalupas, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Bernardo Joaquín Pérez Moscoso, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como la autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2019.
2. Conocer el informe de Auditoría Externa de la Compañía relativo al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019.
4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo.
5. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, Los representantes de las socias de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor Bernardo Joaquín Pérez Moscoso y con la presencia de los socios de la Compañía: **EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. EDIMCA**, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo el señor Carlos Enrique Martínez Loján, conforme consta del nombramiento que se agrega al expediente de la Junta, propietaria de cuarenta y nueve mil ochocientas (49.800) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANÓNIMA**, debidamente representada por su Gerente General el señor Bernardo Joaquín Pérez Moscoso, conforme se desprende del nombramiento que se agrega al expediente de la Junta, propietaria de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$0,04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el señor Felipe David Pazmiño Blomberg, Gerente de la Compañía.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2019.

Leído que fue el informe presentado por el Gerente de la Compañía, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019, este es aprobado por unanimidad por la Junta General.

2. **Conocer el informe de Auditoría Externa de la Compañía relativo al ejercicio económico 2019.**

Por secretaría se da lectura al informe presentado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía, por el ejercicio económico 2019. Los socios declaran conocer el informe de Auditoría Externa.

3. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019.**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que obtienen aprobación unánime.

4. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo.**

La Junta General resuelve por unanimidad destinar la utilidad generada en el ejercicio económico 2019 a la cuenta "Resultados Acumulados".

5. **Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2020.**

La Junta General unánimemente resuelve designar a la compañía PriceWaterhouseCoopers, como Auditor Externo de la Compañía, para el ejercicio económico 2020, y, autoriza al Gerente de la Compañía para que fije su retribución y determine los términos de la negociación.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta:

- (i). El informe presentado por el Gerente de la Compañía.
- (ii). El informe presentado por la Firma de Auditoría Externa.
- (iii). Nombramiento que acredita la representación de la compañía socia Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA.
- (iv). Nombramiento que acredita la representación de la compañía socia Aglomerados Cotopaxi Sociedad Anónima.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10H30.

Para constancia de lo expresado firman, el señor Presidente, los representantes de las Compañías socias, y el señor Secretario que certifican en el lugar y fecha indicados.



BERNARDO JOAQUÍN PÉREZ MOSCOSO
PRESIDENTE



FELIPE DAVID PAZMIÑO BLOMBERG
SECRETARIO-GERENTE



CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ LOJÁN
EN REPRESENTACIÓN DE
EMPRESA DURINI INDUSTRIA
DE MADERA C.A. EDIMCA
SOCIA



BERNARDO JOAQUÍN PÉREZ MOSCOSO
EN REPRESENTACIÓN DE
AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
SOCIA